

Alcaldía de Managua modifica presupuesto general 2017

La primera modificación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos 2017, en la cual se realizan ampliaciones y dotaciones de traslados de créditos presupuestarios en algunos rubros, fue presentada ante el Concejo Municipal de Managua por la alcaldesa Daysi Torres.

Torres explicó que el objetivo principal es incorporar ingresos adicionales obtenidos mediante la gestión de recursos propios provenientes de las recaudaciones de impuestos y tasas que pagan los contribuyentes del municipio de Managua, así como recursos transferidos por el gobierno central.

De esta manera, la nueva proyección de los ingresos totales es de 5 mil 178 millones 645 mil 80 córdobas, presentando un incremento de 696 millones 177 mil 93 córdobas en relación a lo proyectado inicialmente que era de 4 mil 482 millones 467 mil 987 córdobas.

La proyección de ingresos ordinarios es de 3 mil 357 millones 273 mil 121 córdobas, aumentando en 126 millones 338 mil 804 córdobas, en relación a lo aprobado inicialmente que era de 3 mil 230 millones 924 mil 321 córdobas.

Mientras que en el caso de los ingresos extraordinarios el monto es de 1 mil 725 millones 35 mil 981 córdobas, para un incremento de 719 millones 306 mil 315 córdobas.

Los rubros que generaron mayor aporte al incremento fueron matrículas y licencias, impuesto sobre bienes inmuebles, tasas por servicios, entre otros ingresos.

Además, se incorporó para su aprobación la suma de 417 millones 227 mil córdobas en préstamo bancario, en concepto de préstamo puente para financiar proyectos de emergencias, entre ellos, la construcción de galerones en el mercado Oriental y obras complementarias; y proyectos necesarios para los Juegos Centroamericanos 2017, entre otros.

Mediante esta modificación se realizaron transferencias y dotaciones presupuestarias internas a solicitud de las diferentes instancias de la municipalidad.

De tal manera que el Plan

de Inversión Anual (PIA) ahora tiene un nuevo monto global que asciende a 2 mil 396 millones 27 mil 340 córdobas, presentando un incremento de 413 millones 305 mil 534 córdobas.

En proyectos de infraestructura se propuso un incremento de 433 millones 349 mil 543 córdobas.

En la Dirección General de Proyectos se propone la cantidad de 431 millones 499 mil 43 córdobas, siendo el nuevo monto de 1 mil 450 millones 44 mil 259 córdobas.

En la Dirección General de Infraestructura se asigna 35 millones 600 mil córdobas, quedando 342 millones 713 mil córdobas.

En la Dirección General de Ornato, 37 millones 477 mil 500 córdobas, y el nuevo monto es 172 millones 977 mil 500 córdobas.

Para las delegaciones distritales se propone una variante de 38 millones 711 mil 635 córdobas, se propone en 172 millones 540 mil 504 córdobas.

En la Dirección General de Desarrollo Humano, se propone una asignación de 15 millones de córdobas en las siguientes unidades ejecutoras.

En la Dirección de los Programas Sociales se asigna una partida adicional de un millón 232 mil 849 córdobas para la ejecución de los diferentes proyectos sociales, quedando con 59 millones 815 mil 661 córdobas.

En la Dirección de Deportes se asigna partida de 13 millones 49 mil 851 córdobas.

En la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico Municipal se asigna una partida adicional de 717 mil 300 córdobas, siendo el nuevo monto de 11 millones 577 mil 300 córdobas.

El monto global del PIA de la Dirección General de Desarrollo Humano es de 119 millones 285 mil 500 córdobas.

En Gestión Externa para Proyectos el monto se fija en 105 millones 667 mil 234 córdobas.

La modificación fue aprobada por el Consejo Municipal para luego ser sometida a votación en la Comisión de Finanzas Presupuesto e Infraestructura, la cual deberá presentar su dictamen en una próxima sesión.

Fachenteando con sombrero ajeno

J.E. Saenz

Recientemente, en un debate televisivo, uno de los voceros oficiales del régimen, camaleón recién estrenado como orteguista, exhibía como uno de los grandes logros del régimen imperante la construcción de carreteras y el buen estado de las mismas. Dado que he escuchado también comentarios semejantes de ciudadanos comunes y corrientes, es importante quitarle el sombrero a quienes, como dice el dicho, están haciendo caravana con sombrero ajeno, es decir, sacando pecho por méritos que en verdad no les corresponden.

Repasemos un poco

Ciertamente, en los últimos años se han construido o reconstruido importantes vías terrestres. La carretera Acoyapa-San Carlos, por ejemplo, es una excelente vía de comunicación que enlaza una zona de alto potencial productivo y que permaneció por siglos aislada del resto del país. Ahora uno puede ponerse en pocas horas desde Managua a San Carlos transitando por una excelente vía. Lo que no se dice es que esa carretera quedó diseñada por el gobierno de Enrique Bolaños y que hasta el financiamiento quedó comprometido. El régimen, en este caso, encontró la mesa servida.

Otra ruta muy importante es la vía alterna que enlaza el empalme conocido Guayacán, con la ciudad de Jinotega. Es una ruta que agiliza la conexión con la capital del café. Pero esa ca-

rretera fue construida con una donación de la Unión Europea y su ejecución comenzó bastante antes de que Ortega asumiera el gobierno. Al régimen sólo le tocó, como se dice, irla a traer.

Una tercera vía es la carretera al Guasaule, fundamental para el comercio intracentroamericano. Esta vía fue completada con recursos del gobierno norteamericano, en el marco de la Cuenta del Milenio. No podemos olvidar que Ortega había descalificado ese programa llamándolo "el cuento del milenio". Después solo fue a pepenar los frutos. Y la carretera ahí está.

La cuarta ruta es la carretera Nejapa-Izapa, cuya construcción estaba también en el programa de financiación de la Cuenta Reto del Milenio pero, es bueno recordarlo, a causa del fraude electoral en las elecciones del 2008 el gobierno norteamericano canceló la participación de Nicaragua en ese programa de ayuda. Cuando se produjo la cancelación, Ortega y Chávez anunciaron que Venezuela financiaría la obra con una donación de 50 millones de dólares contantes y sonantes. Al final no se supo si esos recursos llegaron, o no llegaron, el hecho es que la carretera que sería financiada con esa donación, ahora se concluye con un crédito mexicano y del Banco Centroamericano de Integración Económica. Un crédito que todos los contribuyentes pagaremos.

Pasemos ahora al mantenimiento de carreteras. Volva-

mos a refrescarnos un poquito la memoria. En agosto del 2000 se aprobó la Ley Creadora del Fondo de Mantenimiento Vial, el FOMAV, cuyo propósito es, de acuerdo con esa ley "Asegurar el sostenimiento financiero y la ejecución continua del servicio de mantenimiento de la red vial mantenible del país". En diciembre del 2005 se publicó la Ley de Creación del tributo especial para el financiamiento del FOMAV. El impuesto consiste en 16 centavos de dólar por galón, esto es, aproximadamente 5 córdobas por galón. Con eso se financia el mantenimiento de las carreteras. En otras palabras, del mismo cuero salen las coyundas. Cada consumidor de combustible paga en bomba, incorporado en el precio, los recursos con que se mantienen las carreteras. De esos bolsillos sale el mantenimiento de las carreteras.

Para que tengamos una idea de cuánto representa en plata, el presupuesto del FOMAV del 2017 es de 1.500 millones de córdobas, esto es, casi 50 millones de dólares. Con semejante suma, en realidad lo que deberíamos preguntarnos es si los caminos productivos no deberían recibir más y mejor mantenimiento con los recursos disponibles.

Así que cuando oigan delirar a los clientes, comensales o paniaguados del régimen con el tema de las carreteras, díganles que dejen de fachentear con sombrero ajeno y háganles un pequeño masaje en la memoria.

Más de 33 Años de Atender a Nuestra Comunidad Nicaragüense

TODOS LOS SÁBADOS

Super Mini Market

Productos Centro Americanos y Latino Americanos

SERVICIO DE PASAJES

*Alfajines*Turrones
*Cajetas de Leche
*Manjar de leche
*Lecheburras
*Melcochas

9325 California Avenue
South Gate, CA 90280
Tel. (323) 564-9519
Fax (323) 564-9971

Tenemos Boletos de
AVIANCA, TACA,
LACSA, COPA, AA
& UNITED
Aproveche Nuestras Especiales

Sabroso BAHÓ
todos los Sábados

Vendemos
Cervezas
Toña (por mayor)

Somos Distribuidores de
Productos Briomol:
Achiote, Pasta de Ajo

COSA DE HORNO:
Rosquillas, Perrerreques,
Viejitas, Empanadas,
Pastelitos de Carne

Todos los Meses
Encomiendas
a Nicaragua

Distribuidores de
Cápsulas
"LIBIMAX"
La Cápsula que ha salvado
a miles de Matrimonios

Atendido Personalmente por Sus Proprietarios: Gustavo & Argentina Espinoza -Manager: Harold Espinoza-

Música y Artesanía Nicaragüense

Nuestro Lema es: Honradez - Servicio - Prontitud